

Nº Expediente: 2022/001284

**RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRAS**

**OBJETO:** Obras de sustitución eléctrica y carpintería en el CEIP ARIAS MONTANO, ubicado en el Distrito Macarena de Sevilla. 2 Lotes:

LOTE nº1.- Sustitución de carpintería exterior en EDIFICIO A del gimnasio en CEIP ARIAS MONTANO

LOTE nº2.-Reforma de instalación eléctrica y sustitución de la cajageneral de protección en CEIP ARIAS MONTANO.EDIFICIOS C Y D.

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** Entre las competencias de este Ayuntamiento en materia de educación se encuentra la de conservación, mantenimiento y seguridad en los colegios de educación infantil y primaria. Por este motivo y con objeto de subsanar una serie de deficiencias que presenta el colegio se propone este contrato.

Este Centro, es uno de los colegios con más antigüedad de la ciudad y se han detectado muchas necesidades y patologías, en función de la disponibilidad presupuestaria y de las necesidades más inmediatas y perentorias, se este contrato se divide en dos lotes. Cada lote supone una unidad funcional independiente e indivisible.

En este caso, las actuaciones que se recogen son necesarias: por un lado, con la sustitución de las ventanas para una mejora funcional y de seguridad (solucionar problemas de entrada de agua, evitar robos) ; por otro, para adecuar la instalación eléctrica a las necesidades reales de consumo del Centro escolar cumpliendo con la normativa existente seguridad en las instalaciones de los centros escolares, siendo necesaria su adecuación según la reglamentación Vigente.

**PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Por procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, con el fin de que cualquier operador económico interesado pueda presentar ofertas, siendo los principios por los que se rige este procedimiento de adjudicación los de publicidad, concurrencia, no discriminación e igualdad.

**CUANTÍA DEL CONTRATO:** 127.910,60 € (ciento veintisiete mil novecientos null euros con sesenta céntimos), IVA no incluido

**IMPORTE DEL IVA:** 26.861,23 € (veintiseis mil ochocientos sesenta y un euros con veintitres céntimos)

**IMPORTE TOTAL:** 154.771,83 €

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:**

Lotes	Aplicaciones	Importes
Lote 1	70301.32101.63200/2022	12.569,87 Euros
Lote 2	70301.32101.63200/2022	142.201,96 Euros


Código Seguro De Verificación	dSHpDleoISRMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Reina Carmona	Firmado	18/11/2022 13:35:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dSHpDleoISRMzYudXountA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dSHpDleoISRMzYudXountA==</a>		



**ACUERDO:** En cumplimiento de las directrices y fines públicos determinados por esta Coordinación General, se considera necesaria la contratación referida para el cumplimiento de los fines públicos y competencias asignadas.

En consecuencia, según el orden de prioridades y objetivos marcados por quien suscribe, a la vista de la necesidades que justifican la contratación, por esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

EL COORDINADOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE  
DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL Fdo. Manuel Reina Carmona

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dSHpDleoISRMzYudXountA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Reina Carmona	Firmado	18/11/2022 13:35:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dSHpDleoISRMzYudXountA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dSHpDleoISRMzYudXountA==</a>			